

INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020



GRUPO EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
OFICINA DE CONTROL INTERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Febrero 2021

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LÍNEA ESTRATÉGICA	3
2.1. Evaluación Ejecución Plan de Acción de las Áreas.....	3
2.2. Evaluación Cumplimiento – PEI.....	5
2.3. Evaluación Ejecución Presupuestal.....	7
2.3.1. Resumen de la asignación del presupuesto.....	7
2.3.2. Gastos de funcionamiento.....	7
2.3.3. Evaluación Ejecución Plan Anual de Inversión.....	9
2.3.3.1. Aspectos por mejorar	10
2.3.3.2. Inversiones relevantes vigencia 2020	10
2.3.3.3. Aeropuertos no concesionados mejorados en su Infraestructura Física	10
2.3.3.4. Principales logros aeronáuticos.....	13
2.4. Vigencias Futuras.....	14
2.4.1. Reserva Presupuestal Vigencia 2019.....	14
2.4.2. Reserva Presupuestal Vigencia 2020.....	15
2.4.3. Aspectos por mejorar	15
2.5. Evaluación Acuerdos de Gestión.....	15
2.6. Comité Institucional de Gestión y Desempeño.....	16
2.6.1. Aspectos por Mejorar.....	16
2.7. Mapa de Riesgos de Corrupción 2020	16
2.7.1. Monitoreo Riesgos.....	17
2.7.2. Aspectos por Mejorar.....	17
3. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA	18
3.1. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC	18
3.2. Austeridad Gasto Público	18
3.2.1. Apoyo a la Gestión Personas Naturales.....	18
3.2.2. Comisiones de Servicios, Tiquetes Aéreos y Viáticos	18
3.2.3. Aspectos Por Mejorar	19
3.3. Evaluación Oportunidad de Medición Basada en Indicadores	20



3.3.1. Aspectos Por Mejorar	23
3.4. Derechos de Petición	23
3.4.1. Aspectos a Mejorar.....	24
3.5. Autodiagnóstico – MIPG	24
3.5.1. Aspectos a Mejorar.....	26
3.6. Denuncias Línea Anticorrupción.....	26
4. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA.....	27
4.1. Gestión del Talento Humano	27
4.2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	28
4.2.1. Aspectos Por Mejorar	29
5. TERCERA LÍNEA DE DEFENSA	29
5.1. Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR	29
5.1.1. Cumplimiento Plan de Mejoramiento - CGR Nivel Central	29
5.1.2. Cumplimiento Plan de Mejoramiento - CGR Direcciones Regionales	32
5.1.3. Aspectos por Mejorar.....	32
5.2. Evaluación Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno - OCI.....	32
5.2.1. Aspectos Por Mejorar	35
5.3. Programa de Auditoría	35
6. RESULTADO FINAL DE LA GESTIÓN CONSOLIDADA POR DEPENDENCIAS ..	36
7. CONCLUSIÓN	37
8. RECOMENDACIONES	37

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y en el Acuerdo 617 de 2018 proferido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oficina de Control Interno, a través del Grupo de Evaluación de Gestión y Resultados, realiza de manera independiente y en forma permanente la evaluación y el seguimiento a los procesos y dependencias de los niveles central y regional de la Aeronáutica Civil, con miras a verificar, el cumplimiento de la misión, objetivos, funciones, políticas y planes establecidos por la Entidad, para la vigencia 2020.

Para cuantificar y cualificar los resultados obtenidos por el Nivel Directivo, se tuvieron en cuenta criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y efectividad. Además, se analizó el avance porcentual de los siguientes aspectos que denotan la gestión institucional, igualmente, este informe se presenta bajo los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- **Línea Estratégica:** Corresponderá a la Alta Dirección establecer desde el Direccionamiento estratégico los lineamientos necesarios para que los controles definidos para la Entidad tengan un enfoque basado en riesgos y evaluarlos en forma sistemática en el marco del Comité Institucional de Control Interno **(CICCI)**
- **Primera Línea de Defensa:** Corresponde a los servidores en sus diferentes niveles, la aplicación de los controles tal como han sido diseñados, como parte del día a día y autocontrol de las actividades de la gestión a su cargo.
- **Segunda Línea de Defensa:** Corresponde a la media y alta gerencia como son la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, los líderes de proceso, Coordinadores, Gerencias de Riesgos (donde existan) entre otros, que les permitan ejecutar un seguimiento de autoevaluación permanente de la gestión, orientando y generando alertas a la Primera Línea de Defensa.
- **Tercera Línea de Defensa:** Corresponde a la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces hacer el seguimiento objetivo e independiente de la gestión, utilizando los mecanismos y herramientas de Auditoría Interna, o bien estableciendo cursos de acción que le permitan generar alertas y recomendaciones a la Administración, a fin de evitar posibles incumplimientos o materializaciones de riesgos en los diferentes ámbitos de la Entidad.

2. LÍNEA ESTRATÉGICA.

2.1. Evaluación Ejecución Plan de Acción de las Áreas.

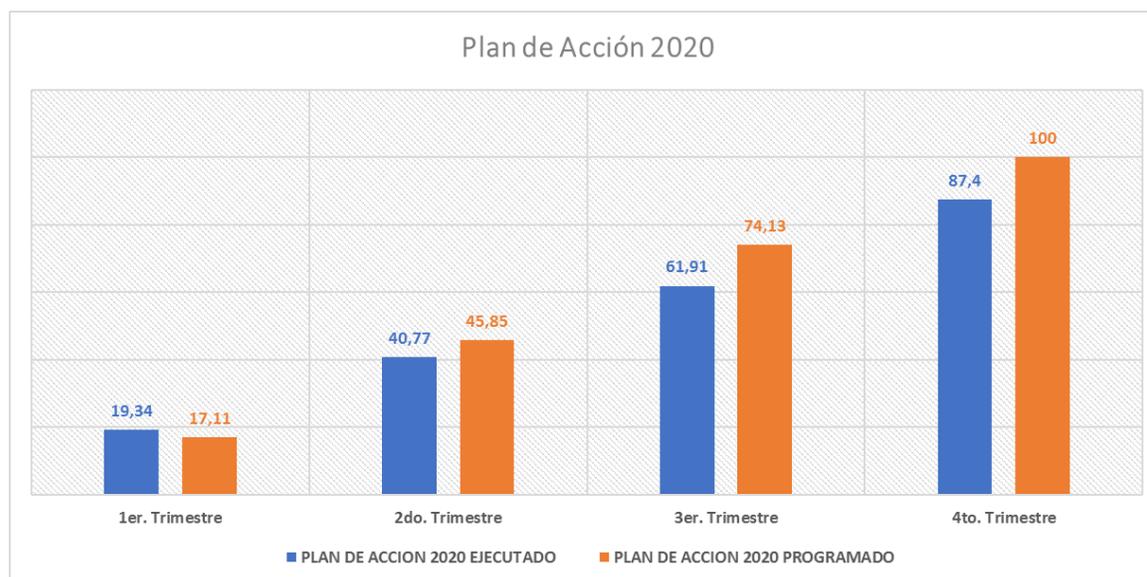
El Plan de Acción Vigencia 2020 de la Entidad, se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, para desarrollarse a través de sesenta y ocho (68) compromisos, ciento veinticinco (125) metas y cuatrocientos setenta y una (471) actividades de gestión. Los resultados obtenidos en el seguimiento realizado a los compromisos, metas y actividades presentan un Adecuado cumplimiento global de **87.4%**.

En la gráfica relacionada a continuación, se describe el comportamiento trimestral que tuvieron las actividades suscritas en el Plan de Acción de la vigencia 2020:

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE		
PLAN DE ACCION 2020		
TRIMESTRE	EJECUTADO	PROGRAMADO
1ERO	19,34	17,11
2DO.	40,77	45,85
3ER	61,91	74,13
4TO.	87,4	100

Fuente de la información: Oficina Asesora de Planeación

En la gráfica (*PLAN DE ACCIÓN*) adjunta a continuación, se observa el nivel de cumplimiento y el porcentaje obtenido por cada una de las áreas, con respecto a las actividades suscritas en el Plan de Acción de la Entidad:





2.2. Cumplimiento Plan de Acción de acuerdo con los Objetivos Estratégicos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PORCENTAJE
Institucionalidad	81,76
Conectividad	82,50
Competitividad	76,50
Infraestructura y sostenibilidad ambiental	90,26
Industria aeronáutica y cadena de suministro	81,14
Desarrollo del talento humano en el sector	95,61
Seguridad operacional y de la aviación civil	74,49
Transformación institucional a la modernidad	95,81

Fuente: de información Oficina Asesora Planeación

De acuerdo con el cuadro anterior se observa que dos (2) de los objetivos propuestos se encuentran por debajo del rango del **80%** los cuales se relacionan a continuación:

COMPETITIVIDAD

Este objetivo busca desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimular los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia, no alcanzó el 100% por cuanto dos de sus metas se encuentran por debajo del **50%**, así:

- **META 22:**

Promover la actualización del documento COMPES 3163 de 2002. Esta meta fue aplazada por la Oficina de Transporte aéreo, dado que 4 de sus actividades se ejecutarán en 2021, por lo determinado en el pasado foro de impacto del COVID-19 en el transporte aéreo, en el que se indicó que, dentro de los ejes de trabajo para la competitividad en mediano y largo plazo, se debe realizar la actualización de este COMPES, con la conformación de un equipo de trabajo entre el Gobierno, IATA, aerolíneas y operadores aeroportuarios.

- **META 24:**

Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3, cuyo objetivo es: lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.

Las actividades No.2 "Debate del segundo borrador con la industria, la No.3 "ajustes finales del documento RAC 5" y la No.4 "Publicación del RAC 5" no tuvieron avance porque dependen de la socialización del proyecto, lo cual no se consideró pertinente hacerlo en razón a la pandemia.



Objetivo Estratégico:

SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL

Este objetivo, busca posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector.

No alcanzó el 100% debido a que las siguientes cinco (5) metas se encuentran por debajo del 50%.

- **META 77:**

Las dos actividades que componen esta meta, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO” y “Organizar los registros”, no mostraron avance en el último trimestre 2020, debido a la imposibilidad de desarrollar las tareas propuestas con el Equipo ECSO y la industria aeronáutica, como consecuencia de los efectos del COVID- 19. Por cuanto la industria ha pasado por reestructuraciones, retiros de personal que han impedido continuar con las reuniones del ECSO; se espera retomar esta actividad en la vigencia 2021 una vez se restablezca la industria.

- **METAS 82 y 83:**

No reportan avance en el último trimestre de 2020, dado que la OACI aplazó la auditoria inicialmente programada para diciembre de 2020, hasta el 25 de enero de 2021. Por lo anterior y considerando la importancia de esta actividad, se dio prioridad a la preparación de la Auditoría, trasladando las actividades pendientes para 2021.

Así mismo, la actividad 4 “Recopilación de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14”, no tuvo avance en razón a que está supeditada a la actividad 3 “divulgación del modelo para la recopilación y análisis de datos”.

- **META 85:**

No reporta avance durante el cuarto trimestre 2020 por dificultades al interior del equipo responsable y las restricciones de movilidad para hacer presencia en los archivos físicos, por lo que se acordó con el área proponente nuevamente para el 2021.

- **META 87:**

Reporto avance total del 50%, se acordó con el área proponente nuevamente para 2021, debido a las complicaciones presentadas para su cumplimiento.

Finalmente, se resalta la meta **No.11** del objetivo de **Institucionalidad**, con la siguiente actividad a cargo de la Subdirección “Definir la estructura organizacional y la organización Interna del nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas” la cual registraba



ponderación de avance del **50%**, sin embargo, no se ejecutó y quedó para ser reformulada, lo que se considera impacta en la puesta en marcha del nuevo MIPG:

2.3. Evaluación Ejecución Presupuestal

Con base en la información suministrada por El Grupo de Presupuesto y la Oficina Asesora de Planeación y lo dispuesto en el Decreto 2411 de diciembre de 2019 a la Aeronáutica Civil le fueron asignados recursos para la vigencia 2020 por valor (\$1.639.872.200.000), millones presupuesto que fue objeto de una reducción por un valor aproximado de (\$318.015.560.692.00) millones, para un total general de (\$1.321.826.639.308.00) millones de los cuales se comprometieron (\$ 1.241.681.346.608) millones que corresponde al **93.93%** del presupuesto asignado.

Los recursos asignados se desagregaron de la siguiente manera:

- (\$554.733.000.000.00) millones para gastos de funcionamiento que equivale al **41,97%** del presupuesto oficial.
- En inversión se asignó una partida de (\$765.958.639.308.00) millones, que representa el **57,94%** del mismo.
- Para servicio de la deuda pública se destinaron (\$1.165.000.000.00) millones que representa **0.0.9%**.

2.3.1. Resumen de la asignación del presupuesto.

Tipo de presupuesto	Apropiación vigente	Compromisos (\$)	Obligaciones (\$)	Compromisos (%)	Obligaciones (%)
Funcionamiento	\$554.733,00	\$517.961,67	\$509.477,67	93,37%	91,84%
Inversión	\$765.958,64	\$722.724,20	\$460.893,29	94,36%	60,17%
Servicio de la deuda pública	\$1.165,00	\$995,48	\$995,48	85,45%	85,45%
Total general	\$1.321.856,64	\$1.241.681,35	\$971.366,44	93,93%	73,49%

- De los (\$554.733.000.000.00) asignados para funcionamiento se comprometieron (\$517.961.673.145) que corresponde al **93.37%** del presupuesto asignado.
- Para la deuda la asignación fue de (\$ 1.165.000.000.00) de los cuales se comprometieron (\$995.476.776.00) que corresponde al **85.45%** del presupuesto asignado.
- En cuanto a la inversión la asignación fue de (\$ 765.958.639.308) de los cuales se comprometieron (\$722.724.196.688) que corresponde al **94.36%**

2.3.2. Gastos de Funcionamiento.

La ejecución de los Gastos de Personal transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales, mediante el Acuerdo 002 de fecha 13 de Julio 2020, se realiza ajustes al interior de éstos por valor de \$3.942 millones, Presenta compromisos de **98.9%** y obligaciones del **98.9%**.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. Con el Acuerdo 001 de fecha 21 de mayo 2020, recibió recursos por valor de \$11.577 millones, quedándole una apropiación de \$66.161 millones.

Esta cuenta presenta compromisos de **84.4%** y obligaciones del **71.6%**.

Las Transferencias Corrientes muestran el concepto de Excedentes Financieros transferidos a la Nación por valor de \$100.000 millones, el Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales \$2.047 millones, la cuota de fiscalización y Auditaje \$2.259 millones, las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC \$74 millones y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$ 878 millones, y otros conceptos de sentencias y conciliaciones \$24.033 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad \$1.651 millones. Con el Acuerdo 001 de fecha 21 de mayo 2020, recibió recursos por valor de \$255 millones para el concepto de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones) quedándole una apropiación de \$ 1.906 millones. Adicionalmente, a la cuota de la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC se le adicionaron \$78.millones para cancelar el faltante presentado (Acuerdo 003 de septiembre 17 de 2020, aprobado el 4 de noviembre de 2020).

Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de **83.6%** y obligaciones del **83.6%**.

La cuenta Gastos de Comercialización, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestionó la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas.

Esta cuenta presenta compromisos de **96.4%** y obligaciones del **96.0%**.

En la cuenta de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, recibe a través del Acuerdo 001 de fecha 21 de Mayo 2020, recursos por valor de \$1.200. millones, para completar la cuota de fiscalización y Auditaje y pago de multa a Corponariño, quedando con una apropiación de \$3.621Millones.

Esta cuenta presenta compromisos de **81.0%** y obligaciones del **81.0%**.

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta porcentaje Del **93.37 %** en compromiso y **91.8%** en obligaciones.



2.3.3. Evaluación Ejecución Plan Anual de Inversión.

Los compromisos en los gastos de inversión en la vigencia 2020, ascendieron a (722.724.196.689) que corresponde a un **(94.36%)** así mismo se obligó, un monto de (\$460.893.290.837) que corresponde a un **(60.17%)** con respecto a la apropiación asignada que ascendió a la suma de (\$765.928.639.308)

EJECUCIÓN PRESUPUESTO INVERSIÓN 2020					
DEPENDENCIA	APROPIACION PPTAL	COMPROMISOS*60	PORCENTAJE	OBLIGACIONES	PORCENTAJE
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	\$515.744.091.767	\$493.201.819.525	95,63	\$295.508.343.226	57,30
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	\$515.744.091.767	\$493.201.819.525	95,63	\$295.508.343.226	57,30
DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES	\$515.744.091.767	\$493.201.819.525	95,63	\$295.508.343.226	57,30
DIRECCION DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	\$515.744.091.767	\$493.201.819.525	95,63	\$295.508.343.226	57,30
DIRECCION DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	\$515.744.091.767	\$493.201.819.525	95,63	\$295.508.343.226	57,30
CIVIL	\$16.760.816.786	\$12.666.228.187	75,57	\$11.864.486.145	70,79
DIRECCION DE ESTANDARES DE VUELO	\$16.760.816.786	\$12.666.228.187	75,57	\$11.864.486.145	70,79
DIRECCION ESTANDARES SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS	\$16.760.816.786	\$12.666.228.187	75,57	\$11.864.486.145	70,79
SUBDIRECCIÓN GENERAL	\$16.760.816.786	\$12.666.228.187	75,57	\$11.864.486.145	70,79
DIRECCION GENERAL - Grupo Investigación de Accidentes	\$1.184.392.843	\$ 1.164.039.926,00	98,28	\$ 879.602.738,00	74,27
SECRETARIA GENERAL	\$39.678.280.605	\$36.400.854.676	91,74	\$ 27.715.405.047,00	69,85
DIRECCION TALENTO HUMANO	\$39.678.280.605	\$36.400.854.676	91,74	\$ 27.715.405.047,00	69,85
DIRECCION FINANCIERA	\$39.678.280.605	\$36.400.854.676	91,74	\$ 27.715.405.047,00	69,85
DIRECCION DE INFORMATICA	22.951.591.335	\$ 21.384.000.338,00	93,17	\$ 16.111.436.555,00	70,20
DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$39.678.280.605	\$36.400.854.676	91,74	\$ 27.715.405.047,00	69,85
OFICINA CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS	\$12.074.607.005	\$ 9.826.458.509,00	81,38	\$ 6.307.728.946,00	52,24
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	\$39.678.290.205	\$36.400.854.676	91,74	\$ 27.713.405.647,00	69,85
OFICINA DE REGISTRO	\$16.760.816.786	\$12.666.228.187	75,57	\$11.864.486.145	70,79
OFICINA DE TRANSPORTE AEREO	\$16.760.816.786	\$12.666.228.187	75,57	\$11.864.486.145	70,79
DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA ANTIOQUIA	\$25.665.000.000	\$ 25.440.317.700	99,12	\$23.002.267.840	89,63
DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA ATLANTICO	\$17.820.266.472	\$17.666.621.890	99,14	\$7.125.280.422	39,98
DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA CUNDINAMARCA	\$71.223.411.034	\$69.828.765.121	98,04	\$53.038.936.751	74,47
DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA VALLE	\$10.559.559.313	\$10.445.931.101	98,92	\$5.725.007.621	54,22
DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA NORTE	\$19.402.764.482	\$19.239.774.117	99,16	\$17.080.423.801	88,03
DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA META	\$35.845.439.401	\$26.843.385.937	74,89	\$12.645.837.701	35,28
	\$ 765.958.629.708	\$ 722.724.196.689	94,36%	\$ 460.893.320.238	60,17%

De los (\$765.958.639.308) millones apropiados en la vigencia 2020 se obligaron (\$460.893.290.837) mil millones que corresponde al **(60.17%)**

Aunque para la vigencia 2020, se evidencian unos porcentajes altos a nivel de compromisos, todavía las obligaciones no alcanzan a cubrir el total de los compromisos adquiridos en la vigencia.

2.3.3.1. Aspectos por mejorar.

Aunque el porcentaje de obligaciones en la vigencia 2020, fue superior al **60%** es necesario que se mejore este nivel de obligaciones a fin de que la reserva presupuestal cumpla con lo estipulado en el Decreto 111 de 1996 Artículo 78.

2.3.3.2. Inversiones relevantes vigencia 2020.



En el plan de acción de la Entidad, estaba contemplado el Compromiso “Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C”. el cual está inmerso dentro del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, donde el presupuesto asignado para el mantenimiento y mejora de la infraestructura lado aire y lado tierra de los 17 aeropuertos Troncales, por valor de **\$248.522.891.982** alcanzó una ejecución de **97.23%** en compromisos y **57.08%** en obligaciones

Esta inversión ha sido relevante en la infraestructura aeroportuaria destacando para la vigencia 2020 los siguientes aeropuertos:

2.3.3.3. Aeropuertos no concesionados mejorados en su Infraestructura Física

Aeropuerto El Edén de Armenia.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA				
INFRAESTRUCTURA	VALOR	vigencia 2020	Vigencia 2021	Estado del contrato
Fase I (Iniciada 14-09-2017 Terminada en 23-12-2019)				
Estudios y diseños construcción plataforma y torre de control	31679			Terminado
Fase II (Iniciada 18-07-2018 Terminada en 28-10-2020)				
Construcción terminal internacional y mantenimiento de la pista, calles de rodaje, plataforma, terminal y zonas de seguridad	71735			Terminado
Fase III (Iniciada 14-02-2019 Terminada en 13-02-2020)				
Normalización, mediante conformación cabecera 02 (franja de pista y resaca)	12587			Terminado
Valor Total en Millones de Pesos	116.001			
INVERSIONES EN 2020				
Mantenimiento del Aeropuerto	1400			Cto 2000785 04H4 terminado el 4-02-21
Mobiliario	1656			Cto 20001011 02 H4 prorrogado hasta el 4-03-21
Puente de abordaje	3930	1000	2930	Por Vigencias Futuras, su ejecución termina en 2021
Bandas Transportadoras	1420	700	720	Por Vigencias Futuras, Su ejecución termina en 2022
Valor Total en Millones de Pesos	8.406			

Fuente: Dirección de Infraestructura

Como se observa en la tabla, la inversión en construcción por valor de \$116.001 millones de pesos se desarrolló en tres (3) fases las cuales iniciaron en 2017, 2018 y 2019 respectivamente, obras terminadas en 2019 y 2020.

La inversión durante la vigencia 2020 corresponde a mantenimiento y dotación por valor de \$8.406 millones, la cual se ejecuta por vigencias futuras hasta 2022.

Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto.



AEROPUERTO " ANTONIO NARIÑO " DE LA CIUDAD DE PASTO-NARIÑO				
FASE 1	INVERSION OBRA	INVERSION INTERVENTORIA	INVERSION TOTAL	ESTADO PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS.				
OBRAS DESARROLLADAS				
ENTRE OTRAS: PISTA DE ATERRIZAJE Y PATIO DE MANIOBRA, TORRE DE CONTROL, ZONA ADMINISTRATIVA, SALA VIP, ÁREA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE, ZONA PÚBLICA, CONTER ,SANIDAD AEROPORTUARIA, COMERCIAL, ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VIAS DE ACCESOS Y CIRCULACIÓN	\$ 34.820.042.685.00	\$ 4.413.830.165.00	\$ 39.233.872.850.00	EJECUTADO
FASE 2	INVERSION OBRA	INVERSION INTERVENTORIA	INVERSION TOTAL	ESTADO PROYECTO
ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, CERRAMIENTO Y PTAR.				
OBRAS DESARROLLADAS				
TERMINAL DE PASAJEROS, TORRE DE CONTROL, CERRAMIENTO PERIMETRAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	\$ 10.492.923.041	\$ 861.511.750	\$ 11.354.434.791	EJECUTADO
FASE 3	INVERSION OBRA	INVERSION INTERVENTORIA	INVERSION TOTAL	ESTADO PROYECTO
ESTUDIOS, DISEÑOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, CERRAMIENTOS, PLATAFORMA Y GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA.				
OBRAS DESARROLLADAS				
DEMOLICIÓN ANTIGUO TERMINAL, AMPLIACIÓN PLATAFORMA, PONAL, PARQUEADERO, VIA ALTERNA, CERRAMIENTOS, URBANISMO.	\$ 11.468.248.697.00	\$ 744.835.280.00	\$ 12.213.083.977.00	EJECUTADO
FASE 4	INVERSION OBRA	INVERSION INTERVENTORIA	INVERSION TOTAL	ESTADO PROYECTO
REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE LA PISTA, OBRAS DE DRENAJES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS ÁREAS LADO AIRE Y LADO TIERRA				
OBRAS DESARROLLADAS				
REHABILITAR PISTA, COSTRUIR PISTA, OBRAS CIVILES PARA INSTALAR LUCES , CONSTRUCCIÓN SUBDRENEOS Y DRENAJES.	\$ 51.350.274.264.00	\$ 4.999.868.300	\$ 56.350.142.564	EN EJECUCIÓN *Fecha Final agosto de 2022

Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia

Información general de los contratos lado tierra

CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPUERTO INTERNACIONAL LETICIA	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.
CONTRATO	14000160 OK 2014	14000157 OK 2014



OBJETO DEL CONTRATO	Construcción del terminal, torre de control, cuartel de bomberos y obras de infraestructura complementarias del aeropuerto "Alfredo Vásquez cobo "de la ciudad de Leticia amazonas	Interventoría técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a los contratos de obra que se adelantarán en los diferentes aeropuertos de Colombia, de conformidad con los grupos 1 y 2.
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	13 de febrero de 2015	21 de enero de 2015
FECHA INICIO EFECTIVO DE LAS OBRAS	9 noviembre de 2015	9 noviembre de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	20 de noviembre de 2020	20 de noviembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO	\$174.742.108.732	\$12.798.540.047

Información General de los contratos lado aire

CONTRATISTA	CONSORCIO DS	CONSORCIO PS
CONTRATO	18001458 H4 de 2018	18001666 H3 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la construcción de cerramiento, los estudios y diseños para la construcción de las franjas de seguridad y, estudios y diseños para el mantenimiento de la pista, calle de rodaje y plataforma del aeropuerto Alfredo Vásquez cobo de la ciudad de Leticia	Interventoría integral para construcción cerramiento, estudios y diseños para la construcción de franjas de seguridad y estudios y diseños para el mantenimiento de pista, calle de rodaje y plataforma del aeropuerto Leticia (vigencias futuras)
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	31 de enero de 2019	31 de enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	23 de abril de 2021	23 de abril de 2021
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 49.171.123.258	\$ 7.523.445.757

Este contrato se encuentra en ejecución con un porcentaje de avance del **60.48%**

2.3.3.4. Principales logros Aeronáuticos

Principales logros Aeronáuticos



- Negociación contrato repuestos EDR donde se inició con oferta de 820 Millones para 75 unidades, se logró mejorar precio a 584 Millones. Primer proceso se declaró desierto por condicionamiento de la entrega en la oferta. Se ajusta proceso con stock disponible de 68 unidades para un valor de 533 Millones y se realiza una nueva negociación bajando el valor a 464 Millones.
- Negociación contrato Mantenimiento radares Meteorológicos donde se inició con oferta de 1308 Millones para los repuestos, se logró mejorar precio a 903 Millones. Luego de verificaciones técnicas y una nueva negociación. Se bajó a un proceso directo por 421 Millones y un proceso abierto adicional por 59 Millones (Se identificó que con el remplazo 2 de los amplificadores se recuperaba receptor de 632 Millones).
- Negociación proyecto radar Araracuara donde se inició con oferta de reparación de 4.127 Millones y adquisición de 6.601 Millones; se realiza evaluación técnica y análisis de reparar vs comprar para definir un proceso de adquisición de 6.589 Millones con mejoras tecnológicas e inclusión de repuestos.
- Circuito exclusivo de Pasto donde se logró que CEDENAR aprobara la conexión actual lo cual le redujo a la Aerocivil por lo menos 2.000 Millones.
- Circuito exclusivo de Aeropuerto Vásquez Cobo de Leticia recibo a Satisfacción del circuito exclusivo fundamental para la operación e inauguración de la terminal aérea.
- Gestión de facilidades y seguimiento a las regionales para lograr una reducción significativa de estas.

Contrataciones Realizadas

Durante la vigencia 2020 se realizaron veinticinco (25) contrataciones por valor de **(\$ 53.141.354.289,00)**, siendo los más significativos los siguientes:

Contrataciones Realizadas

Durante la vigencia 2020 se realizaron veinticinco (25) contrataciones por valor de **(\$ 53.141.354.289)**, siendo los más significativos los siguientes:



Numero Contrato	Objeto	Valor Contratado
20000675 H3 DE 2020	REALIZAR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y COMPLEMENTARIOS ELECTRICOS Y/O MECANICOS, PARA EL LADO AIRE DEL AEROPUERTO EL DORADO INCLUYENDO INSUMOS, MANO DE OBRA	\$ 3.071.376.013
20001225 H2 DE 2020	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SISTEMA RADAR SECUNDARIO MODO S PARA LA ESTACIÓN DE ARARACUARA EN EL CAQUETÁ	\$ 6.536.693.800
20001226 H2 DE 2020	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE CIZALLADURA DE VIENTO, PARA AEROPUERTO DE BOGOTA	\$ 6.536.693.800
200001175 01 H3 DE 2022 LOTE 1 200001175 03 H3 DE 2022 LOTE 2	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS AWOS A NIVEL NACIONAL	\$1.550.515.097 Lote 1 \$1.244.491.640 Lote 2 Total \$2.795.006.737
200001114 01 H2 DE 2020 LOTE 1 200001114 02 H2 DE 2020 LOTE 2 200001114 03 H2 DE 2020 LOTE 3	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO TRES (3) SISTEMAS DE RADIOAYUDAS DVOR/DME PARA LOS AEROPUERTOS MITÚ, SAN JOSE DEL GUAVIAREY GIRÁRDOT.	LOTE 1 \$ 4.226.003.931 LOTE 2 \$ 3.804.371.754 LOTE 3 \$ 3.797.596.951 TOTAL \$11.827.972.636
20001204 H2 DE 2020	SUMINISTRAR, INSTALAR Y PONER EN SERVICIO DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ PARA TORRES DE CONTROL A NIVEL NACIONAL VCS	\$ 3.414.706.938

2.4. Vigencias Futuras

El proceso de vigencias futuras aprobadas y autorizadas en el 2018, y 2019 para 2020 tuvo un valor de **\$553.328** millones. De esta cuantía solo se registraron contrataciones por valor de **\$422.432** millones. No se registraron **\$130.896** millones, debido a adjudicaciones por menor valor y algunas no utilizadas. Las VF aprobadas para las vigencias 2021 y 2020 desde el 2020 suman \$380.097 millones.

Es importante mencionar que se realizó trámite de reprogramación de vigencias futuras de los Proyectos de Inversión de Valledupar, San Andres y Providencia, Pasto y Meta (Puerto Carreño - 2022) para las vigencias 2021 y 2022 por valor de \$34.483 millones.¹

2.4.1. Reserva Presupuestal Vigencia 2019.

Evaluada la información suministrada por el Grupo de Presupuesto se observó que de las reservas vigencia 2019, por valor de \$274.635.065.963,00 millones, se obligaron \$253.576.185.246,00 millones realizando un cumplimiento del **92,47%** del total de la reserva; se redujeron o anularon el **1,84%** con lo cual se observa un total de reservas fenecidas por valor de \$21.058.883.507,63 que corresponde al **7,53%**.

¹ Como Vamos IV Trimestre 2020

2.4.2. Reserva Presupuestal Vigencia 2020.

Evaluada la información suministrada por el Grupo de Presupuesto, se observó que la Entidad constituyó reserva vigencia 2020, por valor de (\$270.314.907.723,00) millones, las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2021. El total de la reserva corresponde al **20,45%** del presupuesto asignado en el 2020 para la Entidad.

RESERVAS PRESUPUESTALES					
FUENTE	APR.DEFINITIVA 2020	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	RESERVA CONSTITUIDA 2021	% RESERVA SOBRE TOTAL APRO.DEF.
FUNCIONAMIENTO	554.733.000.000,00	517.961.673.146,00	509.477.671.274,00	8.484.001.871,00	1.53%
INVERSION	765.958.639.308,00	722.724.196.689,00	460.893.290.837,00	261.830.905.851,00	34.18
TOTAL	1.320.691.639.308,00	1.240.685.869.835,00	970.370.962.111,00	270.314.907.722,00	20.45

Del anterior cuadro podemos inferir que la reserva de gastos de inversión por valor de \$261.830.905.85,00 ascendió al **34.18%**

2.4.3. Aspectos por mejorar.

Hacer seguimiento y control a los proyectos con el fin de cumplir lo establecido en el **Decreto 111 de 1996 Artículo 78**; que dice así: *En cada vigencia, el Gobierno reducirá el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 15% del presupuesto de inversión del año anterior*”.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, Artículo 78, para la vigencia 2020, se observó que la entidad constituyo reservas por valor \$ 270.314.907.723,00 millones que corresponde al **20.45%** donde la reserva del presupuesto de inversión por valor de \$261.830.905.85,00 ascendió al **34.18%**, incumpliendo lo estipulado en este Decreto

2.5. Evaluación Acuerdos de Gestión

La información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación registra que de los dieciséis (16) acuerdos de gestión suscritos con el Director General, se le realizó seguimiento y calificación a 31 de diciembre de 2020 a los siguientes:

1. La Subdirección, noventa y cinco por ciento (**95%**),
2. La Oficina Asesora Jurídica, noventa y seis por ciento (**96%**),
3. La Oficina Asesora de Planeación, el noventa y cinco por ciento (**91%**),
4. Oficina de Comercialización e Inversión, noventa y cinco por ciento (**95%**),
5. Oficina de Transporte aéreo, noventa y dos por ciento (**92%**),
6. Oficina de Registro, ochenta y cuatro por ciento (**84%**).
7. Centro de Estudios Aeronáuticos, noventa y seis por ciento (**96%**).



8. La Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, noventa y uno por ciento **(91%)**.
9. La Secretaria de Sistemas Operacionales, ochenta y nueve por ciento **(89%)**.
10. La Secretaria General, noventa y tres por ciento **(93%)**.
11. Dirección Regional Valle, noventa y seis por ciento **(96%)**
12. Dirección Regional Atlántico, noventa y dos por ciento **(92%)**.
13. Dirección Regional Cundinamarca, noventa por ciento **(90%)**
14. Dirección Regional Norte de Santander, noventa y cuatro por ciento **(94%)**,
15. Dirección Regional Antioquia, noventa y dos por ciento **(92%)**
16. Dirección Regional Meta, noventa y dos por ciento **(92%)**.

2.6. Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

De acuerdo con lo establecido en el artículo octavo de la Resolución 02405 del 15 de agosto de 2018 “Por la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión MIPG y se integra el comité institucional de gestión y desempeño encargado de orientar su implementación y operación en la Unidad administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

En la vigencia 2020 el CIGD sesionó en 9 ocasiones, priorizando la formulación de políticas, planes de acción y profundización de las políticas de: 1. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción 2. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 3. Integridad 4. Gestión Documental 5. Mejora Normativa y prevención de daño antijurídico 6. Servicio al ciudadano 7. Gobierno Digital 8. Gestión de Conocimiento y la innovación 9. Gestión Estratégica del Talento Humano. Lo anterior permitió tener avances reflejados en los resultados de la auditoría ITA (Índice de transparencia y acceso a la información) con resultado 100/100, la conformación de un equipo para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la obtención de resultados FURAG que posicionan a la entidad en el top 30 de mejores resultados en gestión institucional, la modernización del archivo, la implementación de un manual de PQRS, la definición de una política de austeridad de gasto entre los más destacados.

2.6.1. Aspectos por Mejorar.

Establecer y realizar seguimientos al autodiagnóstico y compromisos de las áreas, en cumplimiento de Resolución 02405 del 15 de agosto de 2018

2.7. Mapa de Riesgos de Corrupción 2020.

Componente 1. Mapa de Riesgos de Corrupción

Las 9 metas propuestas fueron cumplidas en su totalidad y debidamente soportadas.

Sin embargo, la Oficina de Control Interno sigue encontrando debilidades en la administración del riesgo.

Cumplimiento del **90%**.

2.7.1. Monitoreo de Riesgos.

La entidad expidió la Resolución 4076 del 9 de diciembre de 2019, por la cual adoptó la Política de Operación de Administración de Riesgos. Sin embargo, se pudo establecer que en la Segunda Línea de Defensa solo aparece que la componen la Oficina Asesora de Planeación, Grupo Organización y Calidad Aeronáutica y Dirección de Informática.

En informes anteriores de seguimiento al PAAC en el Componente Mapa de Riesgos de Corrupción, se dejó escrito que la Oficina de Control Interno en desarrollo de sus auditorías había detectado la materialización de algunos riesgos que no habían sido identificados en los procesos. En este seguimiento se pudo establecer que estos riesgos no fueron incluidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción, por lo tanto, no fueron objeto tratamiento (análisis de causa, plan de acción y controles).

- La Primera Línea de Defensa (líderes de los procesos y sus equipos) no están dando cumplimiento al monitoreo y revisión periódica de la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción.
- La Oficina de Control Interno presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control el resultado del diligenciamiento del Autodiagnóstico de Control Interno, los componentes en los que se debe colocar mayor atención son: Ambiente de Control **74,77%**.

Especialmente en la Primera Línea de Defensa que obtuvo una calificación del **64%**.

- La Tercera Línea de Defensa en sus Auditorías para la Vigencia 2021 se enfocará en Riesgos y en la efectividad de los Controles.

Gestión de los Riesgos **79,78%** especialmente en la Segunda Línea de Defensa que obtuvo una calificación del **68.89%**.

- La Tercera línea de Defensa está evaluando la efectividad de las acciones propuestas a fin de mejorar en los procesos para evitar nuevos hallazgos por las mismas causas.

2.7.2. Aspectos por mejorar.

- En el documento Política de Operación Administración de Riesgos Versión 2 de fecha 31 de julio de 2020, es importante que se aclare que la Segunda Línea de Defensa no solo la compone la Oficina Asesora de Planeación, Grupo Organización y Calidad Aeronáutica y Dirección de Informática, sino también los coordinadores de grupo, el Grupo de Atención al Ciudadano, el Comité de Riesgos, el Comité de Contratación y la Dirección Financiera.
- Los riesgos materializados deben ser incluidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción y por lo tanto objeto de tratamiento por parte de los procesos que estén relacionados.
- La Primera Línea de Defensa dar cumplimiento a la Resolución 912 del 6 de abril de 2016 en su artículo octavo que dice: (...) “Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del MRC y si es del caso ajustarlo. Su importancia radica en la necesidad de monitorear permanentemente la



gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos. Teniendo en cuenta que la corrupción es por sus propias características una actividad difícil de detectar”

- Todas las líneas de Defensa deben propender por el fortalecimiento de las actividades encaminadas a sensibilizar el Talento Humano en la estrategia de la gestión para el Cambio. De otra parte, establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan estratégico 2030.
- En la gestión de riesgos e identificación de los controles es necesario que la Segunda Línea de defensa siga apoyando a la Primera, pero debe fortalecer la cultura en el manejo de los riesgos y de los controles que se deben aplicar a los mismos para minimizarlos.

3. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA.

3.1. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC.

La evaluación realizada a cada una de las actividades que hacen parte de los componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano (Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de cuentas, Atención al ciudadano y Transparencia y Acceso de la Información) arrojó como resultado un porcentaje de cumplimiento del **96.85%** en comparación con el **68.20%** de cumplimiento obtenido en la vigencia 2019, el cual se incrementó en un **28.65%**.

3.2. Austeridad Gasto Público.

En cumplimiento de la Directiva Presidencial No 09 del 9 de noviembre de 2018, y de conformidad con la política pública de austeridad, eficiencia, economía, efectividad y así mismo atendiendo el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 por el cual se establece el plan de austeridad del gasto, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC cuenta con la política permanente de austeridad, control y racionalización del gasto público.

En seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control interno se observó lo siguiente:

3.2.1. Apoyo a la Gestión Personas Naturales.

El valor ejecutado en el 2020 por rubro Apoyo a la Gestión Personas Naturales fue \$30.342.205.084.00 frente a lo ejecutado en la vigencia 2019 de \$ 26.265.127.794.00.

3.2.2. Comisiones de Servicios, Tiquetes Aéreos y Viáticos

Durante el IV trimestre del año 2020, el gasto incurrido en este rubro (\$ 11.279.727.557.00) corresponde al 69.2 % del valor apropiado en la vigencia 2019 (\$16.293.054.529.00). Es decir que se efectuó un ahorro de (\$5.013.326.972).

Lo anteriormente expuesto, puede observarse en la siguiente gráfica:



3.2.3. Aspectos Por Mejorar.

- La Secretaría General debe socializar y propender, porque los lineamientos sean de carácter general y en el desarrollo de la cultura de autocontrol, por ser ésta una política permanente de Austeridad, control y racionalización del Gasto en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia (UAEAC).
- Las medidas seleccionadas por la UAEAC en la herramienta de presidencia a través del aplicativo "Herramienta Directiva de Austeridad Presidencial", en la presente vigencia se cumplen parcialmente de acuerdo con lo registrado en la política, toda vez que no han sido aplicadas en su totalidad, por parte de los responsables.
- Se reitera la necesidad de diseñar por parte de la Secretaria General un procedimiento que permita el suministro y control de la información, sobre cada uno de los lineamientos enunciados en la política, estableciendo cronogramas de suministro de Información en tiempo real; así mismo, los servidores públicos encargados del ingreso de la información, deben estar capacitados para determinar el uso adecuado de cada uno de los conceptos del gasto, con el fin de obtener información veraz que permita la toma de decisiones en cumplimiento de las medidas de austeridad.
- Continuar con la sensibilización de los Secretarios, Jefes de Oficina, Directores de Área, Directores Aeronáuticos Regionales y Coordinadores de Grupo, con el fin de que realicen seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto, así mismo promover las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en la política de austeridad, de manera que contribuyan a la medición e implementación de acciones para la mejora.
- Los conceptos de Papelería, Útiles de Escritorio y Oficinas, Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos (Línea ON-LINE), registraron un incremento con respecto al año 2019, situación que impidió el cumplimiento de la meta de ahorro propuesta por la entidad, por lo que se sugiere privilegiar el uso de las TICs para la realización de reuniones, así mismo eventos de capacitación y entrenamiento en el



puesto de trabajo; Las publicaciones se deben realizar preferiblemente en formato electrónico que permita su descarga desde la página web o intranet.

- Los conceptos de Sostenibilidad Ambiental y Energía, registraron un incremento con respecto al año anterior. Si bien es cierto que la Entidad, ha implementado mecanismos de ahorro de agua, energía y medidas de reciclaje, estas deben potencializarse y sensibilizar los procesos de reutilización, reciclaje y reducción de consumo, así como dar continuidad a la instalación de puntos ecológicos para recolección de residuos siguiendo los lineamientos establecidos por las autoridades ambientales.
- Para la presente vigencia se hace énfasis que entró en funcionamiento la nueva infraestructura aeroportuaria en los aeropuertos de Pasto, Leticia, Cali e Ibagué lo cual impactó el aumento del gasto de agua y energía situación que impidió el cumplimiento en la meta de ahorro estimada por la Entidad.
- Se sugiere, implementar sistemas que minimicen el consumo de agua a través de la instalación de ahorradores y sistemas de reciclaje, sistemas de ahorro de energía a través de la instalación de lámparas ahorradoras, temporizadores y demás tecnologías; fomentando la cultura de ahorro a través de campañas de sensibilización.
- Fomentar la cultura de uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros.

3.3. Evaluación Oportunidad de Medición Basada en Indicadores.

Para la evaluación de la oportunidad de medición de los indicadores de gestión vigencia 2020, se tomaron los datos de Isolucion, reportados por el Grupo de Organización y Calidad Aeronáutica, en donde se relacionan ciento treinta y ocho **(138)** indicadores, dicha medición se tomó con corte 31 de diciembre de 2020; se evidenció que se midieron noventa y seis **(96)**.



OPORTUNIDAD DE MEDICION INDICADORES DE GESTIÓN A CORTE 31 DICIEMBRE DE 2020

Proceso	Clave	Numero Indicadores	Frecuencia de Medicion	Porcentaje total de oportunidad de la medicion de los Indicadores
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	GEDIR-3.0	1	Mensual	47,06
	GEDIR-3.0	1	Mensual	35,29
ATENCIÓN AL CIUDADANO	GEDIR- 4.2	1	Trimestral	62
	GEDIR- 4.2	1	Trimestral	50
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	GDIR 4.1	1		Sin Medición
	GDIR 4.1	1	Trimestral	Sin Medición
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	GDIR. 1.0	1	Trimestral	95
	GDIR. 1.0	1	Semestral	Sin Medición
	GDIR. 1.0	23	Trimestral	100
GESTIÓN DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO	GSAN. 4.2	1	Semestral	100
	GSAN. 4.2	1	Trimestral	97
	GSAN. 4.2	1	Semestral	83
GESTIÓN DE CERTIFICACIONES Y PERMISOS	GSAC-1.0	1	Semestral	37
	GSAC-1.0	1	Trimestral	2,2
	GSAC-1.0	1	Trimestral	72
	GSAC-1.0	1	Trimestral	100
	GSAC-1.0	1	Trimestral	70
	GSAC-1.0	1	Semestral	5
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	GASAP-1.0	1	Semestral	6
	GASAP-1.0	4	Trimestral	100
GESTIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	0
	GVC-1.0	1	Trimestral	0
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	82
	GVC-1.0	1	Semestral	Sin Medición
	GVC-1.0	1	Trimestral	Sin Medición
	GVC-1.0	1	Trimestral	96
	GVC-1.0	1	Trimestral	Sin Medición
	GVC-1.0	1	Trimestral	94
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Trimestral	100
	GVC-1.0	1	Semestral	98,41
GVC-1.0	1	Trimestral	14	
GVC-1.0	1	Trimestral	209	
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS			Semestral	Sin Medición
			Semestral	Sin Medición
			Semestral	Sin Medición
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	GDIR-2.4	1	Mensual	100
	GDIR-2.4	1	Trimestral	94,2
	GDIR-2.4	1	Mensual	6,14
GESTIÓN DE LICENCIAS AERONÁUTICAS	GSAC-1.0	1	Trimestral	90
	GSAC-1.0	1	Trimestral	95
	GSAC-1.0	1	Trimestral	95



OPORTUNIDAD DE MEDICION INDICADORES DE GESTIÓN A CORTE 31 DICIEMBRE DE 2020				
Proceso	Clave	Numero Indicadores	Frecuencia de Medicion	Porcentaje total de oportunidad de la medicion de los Indicadores
GESTIÓN DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA	GSAN-2.1	1	Semestral	70
	GSAN-2.1	1	Semestral	86
	GSAN-2.1	1	Semestral	82
GESTIÓN DE POLÍTICAS AEROCOMERCIALES	GSAN-2.1	1	Semestral	87
	GRER-2.0	1	Trimestral	98
	GRER-2.0	1	Trimestral	100
GESTIÓN DE REGISTRO	GSC-3.1	1	Trimestral	100
	GSC-3.1	1	Trimestral	Sin Medicion
	GSC-3.1	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE REGULACIÓN Y REGLAMENTACIÓN	GRER-1.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GRER-1.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GRER-1.0	1	Semestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	GSAP-2.1	1	Trimestral	Sin Medicion
	GSAP-2.1	1	Trimestral	Sin Medicion
	GSAP-2.1	1	Trimestral	Sin Medicion
	GSAP-2.1	1	Semestral	Sin Medicion
	GSAP-2.1	1	Semestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA CNS/MET/ENERGÍA/AYUDAS VISUALES	GSAN-3.4	1	Semestral	27
	GSAN-3.4	1	Semestral	59
	GSAN-3.4	1	Mensual	87
	GSAN-3.4	1	Mensual	94
GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO	GSASN-1.3	1	Semestral	Sin Medicion
	GSAN-1.1	1	Semestral	100
GESTIÓN DEL ESPACIO AÉREO	GSAN-1.1	1	Trimestral	0
	GSAN-1.1	1	Trimestral	100
	GSAN-1.1	1	Trimestral	0
GESTIÓN SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	GSAN-4.1	1	Mensual	Sin Indicador BCG
	GSAN-4.1	1	Mensual	Sin Indicador BCG
	GSAN-4.1	1	Mensual	Sin Indicador BCG
GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	GCOM-2.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GCOM-2.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GCOM-2.0	1	Semestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	GBIE-1.0	1	Bimestral	Sin Medicion
	GBIE-1.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GBIE-1.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GBIE-1.0	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL	GIAT-2.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GIAT-2.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GIAT-2.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GIAT-2.0	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	GDIR-2.2	1	Trimestral	Sin Medicion
	GDIR-2.2	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GDIR2.3	1	Trimestral	Sin Medicion
	GDIR2.3	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	GCON-1.0	1	Mensual	70
	GCON-1.0	1	Mensual	70
	GCON-1.0	1	Mensual	70
	GCON-1.0	1	Mensual	70
	GCON-1.0	1	Mensual	70
	GCON-1.0	1	Mensual	70
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	GDIR-2.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GDIR-2.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GDIR-2.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GDIR-2.0	1	Semestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	GINF-6.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GINF-6.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GINF-6.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GINF-6.0	1	Trimestral	99,35
	GINF-6.0	1	Mensual	99,44
	GINF-6.0	1	Semestral	99,45
GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO	GDOC-1.0	1	Trimestral	4,36
	GDOC-1.0	1	Mensual	Sin Medicion
GESTIÓN FINANCIERA			Mensual	Sin Medicion
			Mensual	63
	GFIN-7.0	1	Mensual	42
	GFIN-7.0	1	Trimestral	93,21
	GFIN-7.0	1	Trimestral	93,36
	GFIN-7.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GFIN-7.0	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN JURÍDICA	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Semestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
	GJUR-4.0	1	Trimestral	Sin Medicion
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y ASESORÍA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	AAGR-5.0	1	Semestral	90
	AAGR-5.0	1	Semestral	90
	AAGR-5.0	1	Trimestral	90
	AAGR-5.0	1	Bimestral	90
	AAGR-5.0	1	Semestral	90
	AAGR-5.0	1	Bimestral	90



Del cuadro anterior podemos inferir que los datos de la columna porcentaje de oportunidad de la medición muestran como resultado que **NO** todas las áreas miden oportunamente sus indicadores, lo cual podría ser factor negativo para la oportuna toma de decisiones.

El porcentaje de avance en la oportunidad en la medición de indicadores refleja un resultado de gestión del **69.56%**

3.3.1. Aspectos por Mejorar.

- Se requiere mayor apropiación por parte de los procesos para reportar su gestión, mediante la medición de indicadores en el Aplicativo Isolucion, teniendo en cuenta su frecuencia de medición y tomar decisiones para la Mejora basada en dichos datos.
- Generar conciencia y compromisos de buenas prácticas entre los Directivos y Servidores públicos, donde prime la toma de decisiones a través de la medición oportuna de los indicadores del proceso.

3.4. Derechos de Petición.

En el siguiente cuadro se describe el Total de derechos de petición por dependencia, tramitados y los vencidos a 31 de diciembre de 2020:

DERECHOS DE PETICION POR AREAS 2020			
DEPENDENCIA	ATENDIDOS	VENCIDOS	TOTAL
Dirección Administrativa	55	4	59
Dirección Infraestructura	72	3	75
Dirección de Navegación Aérea	96	15	111
Dirección de Talento Humano	168	3	171
Dirección Financiera	26	1	27
Dirección Regional Antioquia	36	1	37
Dirección Regional Atlántico	8	7	15
Dirección Regional Cundinamarca	21	9	30
Dirección Regional Meta	6	8	14
Dirección Regional Norte de Santander	6	2	8
Dirección Regional Valle	6	18	24
Grupo Comunicación y Prensa		1	1
Grupo Investigación de Accidentes		1	1
Oficina Asesora Jurídica	19	1	20
Oficina de Comercialización	45	2	47
Oficina Registro	42	4	46
Oficina de Transporte Aérea	229	54	283
Secretaría Seguridad Operacional y de Aviación Civil	149	12	161
CEA	9		9
Dirección de estándares de servicios a la navegación Aérea	10		10
Dirección de Estándares de Vuelo	2		2
Dirección de Informática	5		5
Dirección de Servicios Aeroportuarios	26		26
Subdirección	2		2
Dirección General	5		5
Dirección de Teleco y Ayudas a la Navegación Aérea	8		8
Grupo de Administración de Inmuebles	10		10
Grupo de Investigación de Accidentes	17		17
Grupo Investigación Disciplinarios	11		11
Oficina Asesora de Planeación	4		4
Oficina de Control Interno	1		1
Secretaría de Sistemas Operacionales	37		37
TOTAL DERECHOS DE PETICION	1131	146	1277

Con base en la información que aportó el Grupo de Atención al Ciudadano de la Secretaría General, a 31 de diciembre de 2020, la Entidad dio respuesta oportuna a **1.131** de los **1.277** Derechos de Petición radicados durante la vigencia 2020. Lo anterior, evidencia una gestión del noventa y dos por ciento (**88.56%**), situación que la califica en el rango de **Satisfactoria**. Los restantes **146** Derechos de Petición, que equivalen al ocho por ciento (**11.44%**), se encuentran vencidos.

3.4.1. Aspectos por Mejorar.

A la Dirección General adelantar seguimiento periódico a los Derechos de Petición con el fin de cumplir los términos establecidos en la normatividad legal vigente.

3.5. Autodiagnóstico – MIPG.

El autodiagnóstico constituye un instrumento de ayuda, diseñado especialmente para que la Entidad, pueda determinar en cualquier momento, su estado de desarrollo frente a temas puntuales de su gestión y con base en ello establecer medidas y acciones de planeación para su mejoramiento continuo.

La Entidad puede determinar si su gestión está siendo realmente eficiente y tomar decisiones encaminadas a mejorar su desempeño si hace primero un diagnóstico detallado y a conciencia de factores claves como el cumplimiento de las funciones, de la reingeniería de evaluación de los procesos, aplicación óptima y continua de los procedimientos y de la evaluación de la calidad de los servicios generados, entre otros.

Es por ello, que, si se convierte en un ejercicio continuo el realizar autodiagnóstico por la Entidad a los procesos se podrán obtener los resultados esperados y por ende satisfacer efectivamente las necesidades ciudadanas.

Como recomendación, La herramienta de autodiagnóstico puede ser utilizada en cualquier momento, cuando la Entidad lo determine pertinente; por tanto, **no existe una fecha específica para su uso.**²

Con base en la información reportada por El Grupo Organización y Calidad Aeronáutica, la Oficina Asesora de Planeación, se evidenció que las siguientes Dependencias, realizaron el respectivo autodiagnóstico sobre la implementación de las políticas de MIPG:

² MIPG- Guía para el uso de la herramienta Autodiagnóstico -páginas 4 y 5



SECRETARIA GENERAL-

AUTODIAGNOSTICO DE INTEGRIDAD DIRECCION DE TALENTO HUMANO	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	53,4

SECRETARIA GENERAL- OAP

AUTODIAGNOSTICO DE PLAN ANTICORRUPCION SECRETARIA GENERAL	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	98

SECRETARIA GENERAL – GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

AUTODIAGNÓSTICO DE SERVICIO AL CIUDADANO SECRETARIA GENERAL	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	84,2

SECRETARIA GENERAL- OAP

AUTODIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARIA GENERAL	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	65,2

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA - OAP

AUTODIAGNÓSTICO DE GOBIERNO DIGITAL SECRETARIA GENERAL	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	53,7

OFICINA ASESORA JURIDICA

AUTODIAGNÓSTICO DE DEFENSA JURÍDICA (NACIÓN) - OFICINA ASESORA JURIDICA	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	81

DIRECCION DE TALENTO HUMANO - CEA

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN. DIR. TALENTO HUMANO- CEA	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	81,2



SECRETARIA GENERAL -OAP

AUTODIAGNÓSTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARIA GENERAL	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
	69,7

La Igualmente, la Oficina Asesora de Planeación realiza el seguimiento al resultado obtenido en los autodiagnósticos y los presenta en el Comité de Gestión Institucional de Gestión y Desempeño.

3.5.1. Aspectos por Mejorar.

A fin de poder realizar la evaluación del resultado producto del autodiagnóstico realizado por las áreas, establecer cronogramas de seguimiento. Lo anterior, con el fin de alcanzar los objetivos trazados al inicio de cada vigencia.

3.6. Denuncias Línea Anticorrupción.

Durante la vigencia 2020, la Oficina de Control Interno, recibió ciento noventa y un (191) quejas por diferentes conceptos (**Denuncia, Derecho de Petición**), a través de los sistemas de información, Administración Documental Inteligente – ADI, correo aéreo y electrónico, línea anticorrupción y de forma verbal.

En el cuadro relacionado a continuación, se describe el comportamiento de las quejas y de las denuncias con corte 31 de diciembre 2020:

PETICIONES RECIBIDAS EN LA OCI 2020			
FECHA	CERRADA	GESTION	TOTAL
TRIMESTR 1	36	0	36
TRIMESTR 2	30		30
TRIMESTR 3	48		48
TRIMESTR 4	70	7	77
TOTAL	184	7	191

Es de anotar que la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y tramitó, la totalidad de las ciento noventa y un (191) denuncias recibidas.

4. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA.

4.1. Gestión del Talento Humano.

La Dirección de Talento Humano en el Plan de Acción 2020 tuvo a su cargo 5 metas que se enumeran a continuación:

Meta 66.

- Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC y oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional.

Compromiso: 100%.

Meta 99.

- Gestionar ante el Gobierno Nacional la aprobación de un Estudio Técnico de Fortalecimiento Institucional.

Compromiso: 100%.

Meta 100.

- Adecuar la planta de la Entidad, en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional personal al nuevo modelo de operación.

Compromiso: 78%.

Meta 101.

- Definir y desarrollar una estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.

Compromiso: 100%.

Meta 102.

- Definir el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil.

Compromiso: 100%.

4.1. Aspectos por Mejorar.

- Continuar con la implementación del del proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 70%, al nuevo modelo de operación.

4.2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De la información reportada por el Grupo Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Talento Humano, podemos observar que con corte 31 diciembre de 2020, de los 555 hallazgos registrados en el plan de mejoramiento SGSST, se han cerrado 300 lo que representa un **60%** de gestión.

AVANCE DE LAS NO CONFORMIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POR REGIONAL (periodos:2013 - 2020)					
DEPENDENCIA	TOTAL HALLAZGOS	N° HALLAZGOS CERRADOS	% HALLAZGOS CERRADOS	N° HALLAZGOS ABIERTOS	% HALLAZGOS ABIERTOS
ATLÁNTICO	122	38	31%	84	69%
ANTIOQUIA	60	51	85%	9	15%
NIVEL CENTRAL	39	24	62%	15	38%
CUNDINAMARCA	128	49	38%	79	62%
META	74	27	36%	47	64%
NORTE DE SANTANDER	63	52	83%	11	17%
VALLE	69	59	86%	10	14%
TOTAL	555	300	60%	255	40%

Igualmente podemos concluir que, de los doscientos cincuenta y cinco (**255**) hallazgos abiertos, estos corresponden porcentualmente a las siguientes Direcciones Regionales Aeronáuticas:

- Dirección Regional Atlántico, el sesenta y nueve por ciento (**69%**),
- Dirección Regional Meta, el sesenta y cuatro por ciento (**64%**)
- Dirección Regional Cundinamarca, el sesenta y dos por ciento (**62%**) y
- Nivel Central, Treinta y ocho por ciento (**38%**).

Las dependencias, que registran, el menor porcentaje de hallazgos abiertos son:

- Dirección Regional Norte de Santander, diecisiete por ciento (**17%**),
- Dirección Regional Antioquia, quince por ciento (**15%**) y
- Dirección Regional Valle, catorce por ciento (**14%**).



- Lo anterior indica, que las dependencias, tienen el cuarenta por ciento (**40%**) de los hallazgos pendiente de cierre.

4.2.1. Aspectos por Mejorar.

- Fortalecer y/o implementar controles mediante los cuales se puedan evitar o mitigar la manifestación de nuevos hallazgos.
- Realizar campañas de sensibilización del conocimiento, apropiación y mejora del SGSST.
- A las áreas del nivel central que tienen No conformidades y que no las han gestionado durante los dos últimos años, realizar la gestión para el tratamiento de las mismas.

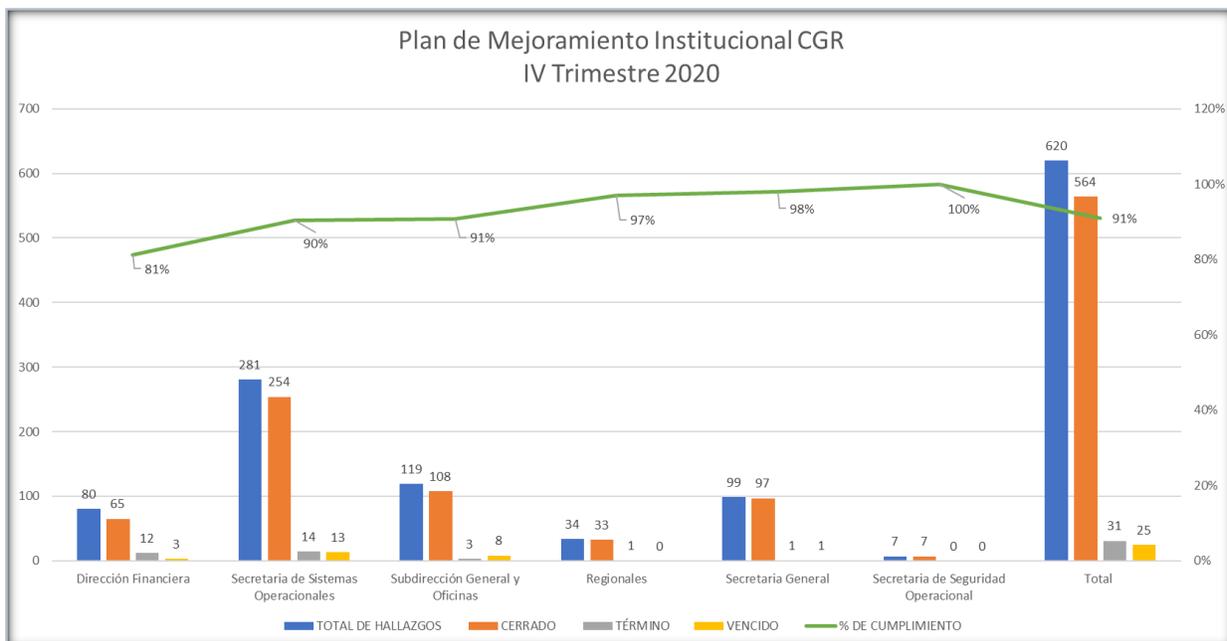
5. TERCERA LÍNEA DE DEFENSA.

5.1. Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR.

Como resultado de las auditorías especiales e integrales que adelantó la Contraloría General de la República para la vigencia 2019 en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, el Plan de Mejoramiento Institucional con corte 31 de diciembre 2020 presenta **620** hallazgos de los cuales, se encuentran cerrados **564**, en término **31** y vencidos **25**,

El Plan de Mejoramiento Institucional – Contraloría General de la República - CGR, al 31/12/2020 registró el siguiente comportamiento; el noventa y ocho punto cero ocho por ciento (**98.08%**) de cumplimiento y el noventa punto treinta y tres por ciento (**90.33%**) de avance.

5.1.1. Cumplimiento Plan de Mejoramiento - CGR Dependencias Nivel Central.





A continuación, presentamos por Dependencias la gestión correspondiente para el cumplimiento del plan.

SECRETARIA GENERAL Y SUS DIRECCIONES	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	9	8	1		89%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	12	11		1	92%
SECRETARIA GENERAL/DIRECCIÓN TELECOMUNICACIONES/DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA	2	2			100%
SECRETARIA GENERAL/ GRUPO DE INMUEBLES	1	1			100%
SECRETARIA GENERAL	14	14			100%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	61	61			100%
TOTAL	99	97	1	1	98%

DIRECCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES/DIRECCIÓN FINANCIERA	1			1	0%
DIRECCIÓN FINANCIERA - OFICINA COMERCIALIZACIÓN	3		2	1	0%
DIRECCIÓN FINANCIERA - COMERCIALIZACIÓN- GRUPO INMUEBLES	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERIA/SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES/ DIRECCIONES SSO/DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA /OFICINA CONTROL INTERNO	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA - CONTABILIDAD- SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA GRUPO ALMACEN	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA/OFCINA DE COMERCIALIZACIÓN/SECRETARIA GENERAL/OFCINA ASESORA JURIDICA	1		1		0%
DIRECCIÓN FINANCIERA/FACTURACIÓN	19	17	1	1	89%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CARTERA	10	9	1		90%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CONTABILIDAD	21	19	2		90%
DIRECCIÓN FINANCIERA	12	12			100%
DIRECCION DE INFORMÁTICA/DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA/DIRECCIÓN FINANCIERA	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CARTERA/CONTABILIDAD	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/CUENTAS POR PAGAR	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/DIRECCIÓN INFORMÁTICA	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/TESORERIA	1	1			100%
DIRECCION DE INFORMÁTICA/DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES/DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA/DIRECCIÓN FINANCIERA	2	2			100%
SECRETARIA GENERAL/DIRECCION FINANCIERA	1	1			100%
TOTAL	80	65	12	3	81%



SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES Y SUS DIRECCIONES	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA/OFCINA ASESORA JURIDICA	1			1	0%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	179	155	13	11	87%
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	17	16	1		94%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	17	16		1	94%
DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN FINANCIERA - TESORERIA	1	1			100%
DIRECCIÓN FINANCIERA/DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA	1	1			100%
DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	63	63			100%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	2	2			100%
TOTAL	281	254	14	13	90%

OFICINAS	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
SUBDIRECCIÓN GENERAL/ Grupo de vuelos	1			1	0%
OFICINA ASESORA JURIDICA- GRUPO COBRO COACTIVA- DIRECCIÓN FINANCIERA	1			1	0%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	3	1	2		33%
OFICINA ASESORA JURIDICA - GRUPO INMUEBLES	2	1		1	50%
OFICINA ASESORA JURIDICA	20	17	1	2	85%
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	83	80		3	96%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	5	5			100%
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	2			100%
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	2	2			100%
TOTAL	119	108	3	8	91%

SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	5	5			100%
DIRECCIÓN DE ESTANDARES Y SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AEREA Y SERVICIOS AEROPOTUARIOS	2	2			100%
TOTAL	7	7	0	0	100%

La mayoría de los procesos, registran porcentajes **Altos** de cumplimiento, sin embargo, la Dirección de Infraestructura, registra once (11) hallazgos vencidos.

Las Oficinas presentan ochos (8) hallazgos vencidos.



5.1.2. Cumplimiento Plan de Mejoramiento - CGR Direcciones Regionales Aeronáuticas.

El seguimiento efectuado a los hallazgos de responsabilidad de la Direcciones Regionales Aeronáuticas registró un porcentaje de cumplimiento **Alto**, tal como se refleja en el cuadro relacionado a continuación:

REGIONALES	NÚMERO DE HALLAZGOS	CERRADO	TÉRMINO	VENCIDO	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA	4	3	1		75%
DIRECCIÓN REGIONAL META	6	6			100%
DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	10	10			100%
DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO	13	13			100%
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER	1	1			100%
TOTAL	34	33	1	0	97%

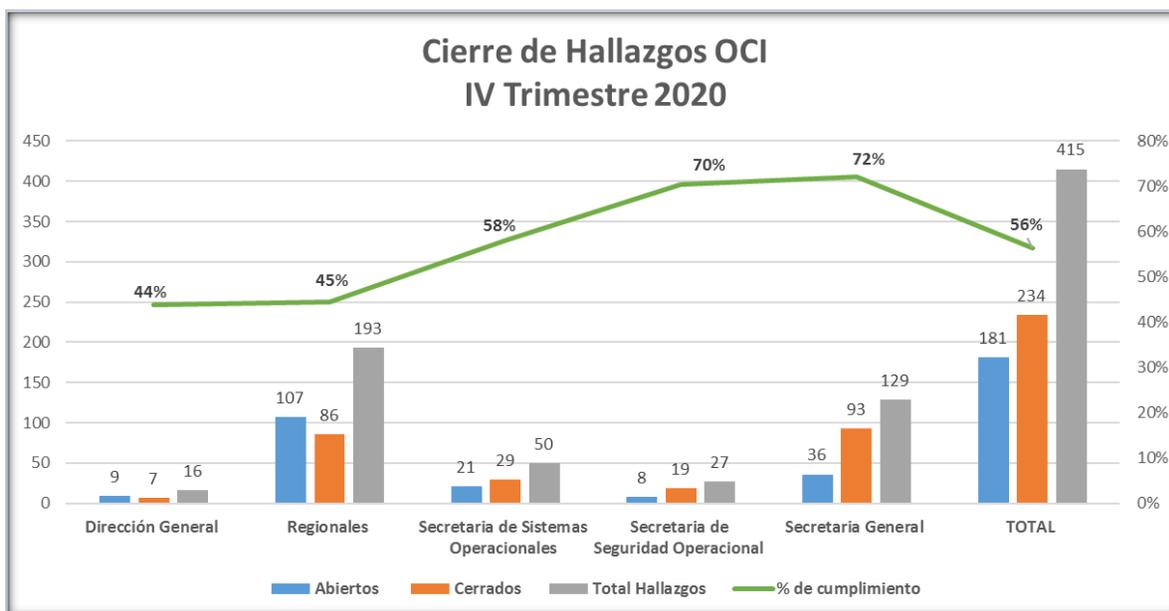
5.1.3. Aspectos por Mejorar.

Se pudo observar que durante la vigencia 2020 se suscribió un plan de mejoramiento en el cual se contempló realizar acciones de mejora correctivas y preventivas coherentes con la causa raíz que los originó, evidenciando que todavía no existe la cultura de cumplimiento de las acciones en el tiempo establecido para ello.

De igual forma, se adelantaron mesas de trabajo donde se realizó seguimiento a las acciones de mejora y controles establecidos, observando que las Áreas no entregan los soportes correspondientes para el cumplimiento de las acciones propuestas.

5.2. Evaluación Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno - OCI.

Con base en el seguimiento y análisis realizado por los auditores de la Oficina de Control Interno, sobre la información registrada y/o cargada en el sistema de información ISOLUCION, en el cuadro relacionado a continuación, se observa el número de hallazgos por dependencia, el número de cerrados, el número de abiertos y el porcentaje de cumplimiento:



De los cuatrocientos quince (**415**) hallazgos, Se cerraron por las áreas durante la vigencia 2020, un total de trecientos noventa y tres (**234**) hallazgos, aclarando que, quedaron pendientes de cierre doscientos treinta (**234**). Lo que representa, una gestión del cincuenta y seis por ciento (**56%**) de avance.

Se presenta la Gestión de cada una de las Áreas así:

Dirección General - Oficinas				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Oficina Asesora Jurídica	7	3	10	30%
Oficina de Registro	1	1	2	50%
Oficina Asesora de Planeación	1	2	3	67%
Grupo Investigación de Accidentes	0	1	1	100%
Total DG	9	7	16	44%

Las Oficinas tienen nueve (9) hallazgos abiertos para gestionar en la vigencia 2021, donde la más representativa es la Oficina Asesora Jurídica con siete (7) hallazgos, con respecto al tercer trimestre avanzaron un 6%.



Direcciones Regionales				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Dirección Regional Antioquia	1		1	0%
Dirección Regional Meta	24	10	34	29%
Dirección Regional Norte de Santander	14	6	20	30%
Dirección Regional Cundinamarca	57	35	92	38%
Dirección Regional Valle	2	3	5	60%
Dirección Regional Atlántico	9	32	41	78%
Total DR	107	86	193	45%

Las Direcciones Regionales a corte del cuarto trimestre de 2020, tienen pendientes por gestionar ciento siete (107) hallazgos, donde la Dirección Regional Cundinamarca es la que ocupa el primer lugar, seguida de Meta, Norte de Santander y Atlántico, su cumplimiento es del 45% siendo la Dirección Regional Atlántico, la que más ha gestionado hallazgos con un 78% de cumplimiento, con respecto al tercer trimestre del 2020 avanzaron un 5%.

Secretaria de Sistemas Operacionales y sus Direcciones				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Despacho Secretaria Sistemas Operacionales	6	1	7	14%
Dirección de Telecomunicaciones	4	2	6	33%
Dirección de Servicios Navegación Aérea	2	4	6	67%
Dirección de Servicios Aeroportuarios	4	9	13	69%
Dirección de Infraestructura Aeroportuaria	5	13	18	72%
Total SSO	21	29	50	58%

La Secretaria de Sistemas Operacionales y sus Direcciones a término del último trimestre, presenta veintiún (21) hallazgos por gestionar, donde todas las Direcciones y el Despacho deben orientar su gestión al tratamiento de la mayor cantidad de hallazgos en el aplicativo ISOLUCION, con respecto al tercer trimestre avanzaron un 18%.

Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y sus Direcciones				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
Dirección ESNA y SA	1		1	0%
Despacho SSOAC	3	2	5	40%
Dirección Estándares de Vuelo	4	17	21	81%
Total SSOAC	8	19	27	70%



La **Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y sus Direcciones** tiene pendiente de gestión ocho (8) hallazgos, respecto al tercer trimestre avanzó en un 6% lo que conllevó a un cumplimiento del **70%**.

Secretaria General y sus Direcciones				
Dependencia	Abiertos	Cerrados	Total Hallazgos	% de cumplimiento
SG-Grupo Investigaciones Disciplinarias	1		1	0%
SG-Grupo de Archivo General	1	1	2	50%
Dirección Administrativa	8	14	22	64%
Dirección de Informática	16	39	55	71%
Dirección de Talento Humano	6	16	22	73%
Dirección Financiera	3	15	18	83%
Despacho Secretaria General	1	7	8	88%
SG-Grupo Atención al Ciudadano	0	1	1	100%
Total SG	36	93	129	72%

Se destaca la gestión realizada por la de la Secretaria General y la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y seguidas de la Secretaria de Sistemas Operacionales, las Direcciones Regionales y por último las Oficinas en el cumplimiento y cierre de las acciones de mejora suscritas en el plan de mejoramiento – OCI.

5.2.1. Aspectos por Mejorar.

Suscribir acciones de mejora correctivas y preventivas, las cuales deben ser coherentes, con la causa raíz del hallazgo, con la intensión, de atacar y subsanar la debilidad reportada, en el informe de auditoría.

Realizar mesas de trabajo con las dependencias involucradas, donde se analice y se realice seguimiento a las acciones de mejora suscritas y los nuevos controles establecidos.

5.3. Programa de Auditoría.

Para la vigencia 2020 se cumplió con el **98,46%**, es decir, 128 entregables de 130 programados así:



CUMPLIMIENTO PLAN DE AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO VIGENCIA 2020													
Auditorías	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Programadas	8	19	10	8	9	6	19	10	8	5	12	16	130
Ejecutadas	8	19	10	8	9	5	19	10	8	5	12	15	128
INDICADOR	entregables ejecutados / entregables programados *100												
	128 entregables ejecutados / 130 entregables programados * 100 = 98,46%												

6. Resultado Final de la Gestión Consolidada por Dependencias -Aerocivil.

El seguimiento y evaluación de la información reportada por las áreas y evidenciadas en las auditorías realizadas durante la vigencia 2020 por la Oficina de Control Interno y con los soportes aportados por la Dirección Financiera y la Oficina Asesora de Planeación, se registra el siguiente comportamiento, el cual se evidencia en el siguiente cuadro (*EVALUACIÓN y CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS - VIGENCIA 2020*):

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL VIGENCIA 2020									
	DEPENDENCIA	Plan de Acción	Ejecución Presupuestal Compromisos*60% Obligaciones*40%	Acuerdos de Gestión	Indicadores de Gestión	PM OCI	PM CGR	Plan de Mejoramiento SGSST	TOTAL EVALUACIÓN
1	SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	73,00%	80,22%	89,40%	46,00%	14,00%	94,00%	N/A	61,44%
2	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	73,00%	80,22%	84,40%	53,00%	72,00%	87,00%	N/A	73,04%
3	DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES	100,00%	80,22%	86,00%	27,00%	33,00%	100,00%	N/A	68,04%
4	DIRECCION DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	91,00%	80,22%	88,00%	0,00%	69,00%	94,00%	N/A	66,84%
5	DIRECCION DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	80,00%	80,22%	85,50%	22,00%	69,00%	100,00%	N/A	70,24%
6	SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL	74,00%	81,21%	91,00%	93,00%	40,00%	100,00%	N/A	79,87%
7	DIRECCION DE ESTANDARES DE VUELO	N/A	81,21%	92,00%	77,50%	81,00%	N/A	N/A	84,74%
8	DIRECCION ESTANDARES SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS	80,00%	81,21%	89,00%	77,50%	N/A	N/A	N/A	79,57%
9	SUBDIRECCIÓN GENERAL	69,66%	81,21%	95,00%	11,00%	N/A	N/A	N/A	62,40%
10	DIRECCION GENERAL - Grupo Investigación de Accidentes	98,00%	88,68%	N/A	24,00%	100,00%	N/A	N/A	77,67%
11	SECRETARIA GENERAL	100,00%	82,98%	93,00%	12,00%	79,33%	100,00%	N/A	77,60%
12	DESPACHO SG- PPTO FUNCIONAMIENTO	N/A	92,80%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	92,80%
13	DIRECCION TALENTO HUMANO	99,00%	82,98%	80,00%	0,00%	73,00%	92,00%	62,00%	69,85%
14	DIRECCION FINANCIERA	96,00%	82,98%	92,00%	36,57%	83,00%	81,00%	N/A	78,59%
15	SERVICIO DE LA DEUDA	N/A	80,45%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80,45%
16	DIRECCION DE INFORMATICA	96,90%	83,98%	97,00%	0,00%	71,00%	89,00%	N/A	68,18%
17	DIRECCION ADMINISTRATIVA	80,00%	82,98%	97,70%	70,00%	64,00%	100,00%	N/A	79,40%
18	OFICINA CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS	100,00%	69,72%	96,00%	100,00%	N/A	100,00%	N/A	93,14%
19	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	64,00%	82,98%	91,00%	41,00%	67,00%	100,00%	N/A	72,60%
20	OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	61,10%	81,21%	95,00%	0,00%	N/A	96,00%	N/A	63,03%
21	OFICINA DE REGISTRO	58,00%	81,21%	84,00%	0,00%	50,00%	N/A	N/A	48,00%
22	OFICINA ASESORA JURÍDICA	100,00%	95,32%	96,00%	0,00%	30,00%	82,50%	N/A	67,30%
23	OFICINA DE TRANSPORTE AEREO	76,00%	75,48%	92,00%	30,00%	N/A	100,00%	N/A	74,50%
24	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA ANTIOQUIA	99,00%	88,57%	92,00%	N/A	N/A	100,00%	85,00%	94,00%
25	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA ATLANTICO	99,00%	81,03%	92,00%	N/A	78,00%	100,00%	31,00%	80,00%
26	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA CUNDINAMARCA	93,30%	94,71%	90,00%	N/A	38,00%	75,00%	38,00%	66,86%
27	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA VALLE	97,60%	59,04%	96,00%	N/A	60,00%	100,00%	86,00%	80,53%
28	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA NORTE	98,40%	94,71%	94,00%	N/A	30,00%	100,00%	83,00%	81,08%
29	DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA META	99,00%	59,04%	92,00%	N/A	29,00%	100,00%	36,00%	69,17%
TOTAL GESTION UAEAC 2020									80%

Fuente Oficina Asesora de Planeación, Grupo Presupuesto, Grupo Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Oficina OCI



7. Conclusión.

Comparando los datos resultantes de la evaluación realizada para la vigencia 2019 con la evaluación de la vigencia 2020, se observa un incremento de cinco (5) puntos en el porcentaje de la gestión de la Entidad, toda vez que para la vigencia 2019 el porcentaje global fue de setenta y cinco (75%) y para el 2020 es del ochenta (80,00%).

En el siguiente cuadro se muestran las actividades que tuvieron mayor gestión durante la vigencia 2020:

COMPARATIVO DE GESTION DE ACTIVIDADES GESTIÓN VIGENCIA 2019 VS VIGENCIA 2020		
ACTIVIDADES EVALUADAS	% VIGENCIA 2019	% VIGENCIA 2020
Plan de Mejoramiento CGR	92,59%	95,02%
Acuerdos de Gestión	71,00%	91,59%
Plan de Acción	89,00%	87,45%
Ejecucion Presupuestal Compromisos*60%Obligaciones 40%*	73,38%	81,36%
Plan de Mejoramiento SGSST	61,00%	60,00%
Plan de Mejoramiento OCI	63,00%	57,55%
Indicadores de Gestión		32,15%
Total Vigencia	75,00%	80,00%

8. Recomendaciones.

- Los aspectos por mejorar registrados en cada uno de los temas evaluados requieren de la mayor atención por parte de las dependencias responsables, a fin de lograr el mejoramiento continuo en la gestión y resultados de nuestra Entidad. Lo anterior, teniendo en cuenta que a pesar de que en las anteriores vigencias se han registrado para cada tema los aspectos que la Oficina de Control Interno considera deben mejorarse, la evaluación de la vigencia 2020 no muestra la mejora requerida.
- Si bien es cierto en algunos criterios de los evaluados para la vigencia 2020 como Plan de Mejoramiento Institucional, Acuerdos de Gestión, Plan de acción y Ejecución Presupuestal se observó un porcentaje más alto de gestión, también lo es, que en los criterios como Plan de Mejoramiento OCI, Plan de mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las Dependencias no realizaron las acciones correspondientes para subsanar las causas que originaron estos hallazgos, es por esta razón que durante la vigencia 2021, la Entidad debe enfocar sus esfuerzos a mejorar la gestión de estos criterios a fin que se muestre una mejora continua de la Gestión Integral de la Entidad en la próxima vigencia.



- En la vigencia 2020 se evidenció que en cuanto a la medición de los indicadores de gestión en el sistema Isolucion, las Dependencias no la realizaron con la oportunidad requerida, lo cual podría ser factor negativo para una efectiva toma de decisiones por parte de la Línea Estratégica de la Entidad.

Cordial saludo,

YOLANDA VEGA ALBINO
Coordinadora GEGR

V°B° SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Yolanda Vega Albino – Coordinadora Grupo EGR
Alberto Ramírez - Profesional Aeronáutico
Alcira Quitian Rojas - Profesional Aeronáutico
Yadira Simanca - Profesional Aeronáutico
Anselmo Cañon - Especialista Aeronáutico
Katherine Michelle Díaz- Profesional Contratista OCI

Revisó: Sonia Maritza Machado Cruz – Jefe Oficina Control Interno

Copias:

Subdirector General
Secretarios
Jefes de Oficinas
Directores de Áreas
Directores Regionales